



XXVII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COPA Y REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS

MONTEGO BAY - JAMAICA
28 AL 31 DE MARZO DE 2014

INFORME
**SENADORA DIVA HADAMIRA
GASTÉLUM BAJO**

ÍNDICE

- 3 Presentación
- 5 Resumen Ejecutivo
- 8 Programa del Evento
- 11 Orden del día Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres
- 12 Presentaciones
 - “La Violencia contra las Mujeres y la Estructura de supervisión para reducir la violencia contra la mujer” Dra. Leith Dunn
 - “El Programa: Sensibilización y Apoyo a la Endometriosis” Sra. Shauna Fuller Clarke
- 31 Plan de Trabajo 2013-2015
- 35 Propuesta de Orden del día de la XIIª Reunión Anual
- 37 Comité Ejecutivo
- 38 Conclusiones
- 40 Anexo: Boletín

PRESENTACIÓN



La Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas en Montego Bay, Jamaica, nos ha permitido establecer y consolidar los trabajos de la Red de Mujeres para el periodo 2013-2015. El apoyo y la gran hospitalidad de Jamaica, país anfitrión de la Reunión, reafirma su compromiso con los trabajos de la COPA y con los parlamentarios del continente.

La aprobación del Plan de Trabajo de la Red, así como la planificación de la próxima Reunión Anual, han sido parte de los resultados de este encuentro.

Como parte de los trabajos de la Red, presenté mi informe como Presidenta, así como el nuevo formato del Boletín de la Red y el libro: “Las Pioneras del Sufragio en América”, el cual incluye la biografía de las principales sufragistas de todos los países del continente Americano.

Así mismo, de manera consensada, se establecieron los temas de investigación para la próxima Reunión Anual.

El encuentro permitió ampliar nuestro conocimiento sobre la realidad de las mujeres en Jamaica y concientizarnos sobre la endometriosis, una enfermedad poco conocida que afecta a millones de mujeres a través del mundo.

La Reunión del Comité Ejecutivo es solamente un paso para continuar trabajando conforme a nuestro Plan de Trabajo, y establecer los puntos a desarrollar durante la Reunión Anual que se realizará a finales de año en Asunción, Paraguay.

No debemos de olvidar que tenemos que continuar trabajando para concretizar nuestros objetivos e incrementar nuestros alcances. La Red debe de consolidarse como ese espacio internacional que lucha por las mujeres del continente y que es portavoz de sus derechos.

El Plan de Trabajo adoptado nos obliga a trabajar de manera ardua y comprometida; sin embargo, es un reto que hemos asumido en la búsqueda de generar resultados reales y concretos.

Como parlamentarias del continente debemos de continuar compartiendo experiencias y seguir luchando por concretar acciones que beneficien a todas y todos; reafirmando nuestro compromiso de ser un mecanismo internacional que vele por los derechos de las mujeres. Sé que es un arduo trabajo, pero seguimos y seguiremos, trabajando para lograrlo.

RESUMEN EJECUTIVO



Reunión del Comité Ejecutivo de la Red

La XXVII Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA y la Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, se llevaron a cabo en Montego Bay, Jamaica, del 28 al 31 de marzo de 2014; en donde se aprobaron los planes de trabajo 2013-2015 y los encuentros para lo que resta del año.

La Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres contó con la participación de más de 35 parlamentarias de Jamaica, Haití, México, Argentina, Costa Rica y Paraguay. El encuentro estuvo presidido por la Senadora Zulma Gómez, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas; la Senadora Diva Gastélum Bajo, Presidenta de la Red de Mujeres de la COPA; Sharon Ffolkes Abrahams, Diputada de Jamaica y anfitriona de la reunión; Mireya Zamora, Diputada de Costa Rica y Representante Regional del Comité Ejecutivo de la Red; y Alicia Verónica Gutiérrez, Diputada de Argentina y Representante Regional del Comité Ejecutivo de la Red.

Por su parte, la delegación mexicana de parlamentarios estuvo compuesta por la Diputada Guadalupe Mondragón, Presidenta de la Comisión de Educación de la COPA; la Diputada Lucila

Garfias, Tesorera General de la COPA; y la Diputada Miriam Cárdenas Cantú, Vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la COPA. La Cámara de Senadores estuvo representada por la Senadora Diva Gastélum Bajo como Presidenta de la Red de Mujeres de la COPA.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Sharon Ffolkes Abrahams, Diputada de Jamaica y anfitriona de la reunión, así como de la Senadora Zulma Gómez, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas. Ambas resaltaron la importancia del trabajo de la Red de Mujeres, así como la trascendencia de continuar impulsando temas que beneficien a las mujeres del continente. Reafirmaron su compromiso de apoyar los trabajos de la Red en todos sus ámbitos e impulsar el empoderamiento de las mujeres de América.

La Senadora Diva Gastélum Bajo, Presidenta de la Red de Mujeres de la COPA, dio inicio a los trabajos a través de la aprobación de los informes de la Reunión del Comité Ejecutivo y de la XI Reunión Anual que se llevaron a cabo en Brasilia, del 13 y 14 de octubre de 2013. La Presidenta presentó el informe de sus labores y el nuevo diseño del boletín de la Red, y la Secretaría de la Red en Quebec



Con Gerardo Lozano Arredondo, Embajador de México en Jamaica

presentó el reporte de sus actividades, en donde la delegación parlamentaria de mexicanas apoyó en la lectura y aprobación del mismo.

La Presidenta de la Red presentó el informe de su participación dentro del Seminario Interparlamentario del 20 Aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, el cual se llevó a cabo en Quebec, Canadá, del 21 y 22 de enero de 2014.

El encuentro continuó con la aprobación del Plan de Trabajo 2013-2015 y la nominación de las relatoras sobre los temas de estudio para la Reunión Anual. Se establecieron tres temas: el impacto del cambio climático en las mujeres; derechos sexuales y reproductivos; y un balance continental del cumplimiento de los objetivos del milenio enfocados a las mujeres.

El evento prosiguió con las dos conferencias establecidas como parte de los trabajos de la Reunión del Comité Ejecutivo de la Red. La Dra. Leith Dunn, Jefa/Profesora de la Universidad de los West Indies, Mona, Instituto de Estudios de Género y Desarrollo, realizó la presentación del tema: "La Violencia contra las Mujeres y la Estructura de supervisión para reducir la violencia contra la mujer", en donde



Durante los Trabajos del Comité Ejecutivo de la Red

relató la experiencia de su país en esta materia y los innumerables retos que aún enfrentan las mujeres en Jamaica y en el mundo.

La segunda conferencia estuvo a cargo de la Sra. Shauna Fuller Clarke, Co-Fundadora/Directora de la Fundación B.A.S.E., con el tema: "El Programa: Sensibilización y Apoyo a la Endometriosis". La expositora compartió su experiencia como portadora de esta enfermedad, así como la finalidad de su fundación y las numerosas actividades que realizan.

Después de las conferencias, se informó sobre el estatus del acuerdo de colaboración entre la Red de Mujeres y la Comisión Interamericana de la Mujer de la Organización de Estados Americanos (OEA). Se comentó que existe la propuesta de participar en el V Foro de Democracia en México, sin embargo, se especificó que el proyecto es todavía una posibilidad y que hace falta que se concreten más detalles.

En materia de la XIIa Reunión Anual de la Red, se presentó un proyecto de orden del día, el cual fue aprobado por el Comité; sin dejar a un lado la necesidad de afinar detalles, comenzando por determinar la fecha de la Reunión.

El encuentro continuó con una ronda de intervenciones sobre las iniciativas y eventos importantes relacionados a la condición femenina en las Américas, para buscar la difusión y participación de las integrantes de la Red.

Por último, la Presidenta de la Red de Mujeres presentó el Libro: “Las Pioneras del Sufragio en América”, el cual contiene la biografía de las principales sufragistas de todos los países de América.

La Reunión del Comité Ejecutivo de la Red fue clausurada por Gerardo Lozano Arredondo, Embajador de México en Jamaica, el cual mencionó la importancia de continuar trabajando desde el ámbito legislativo en pro de las mujeres.

El 30 de marzo se llevaron a cabo los trabajos de la Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA. La inauguración contó con la presencia de la Senadora Zulma Gómez, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas; la Senadora Diva H. Gastélum Bajo, Presidenta de la Red de Mujeres de la COPA; Sharon Ffolkes Abrahams, Diputada de Jamaica y anfitriona de la Reunión; Arnoldo Brown, Ministro de Estado de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica; Michael Peart, Diputado y Presidente de la Cámara de Representantes de Jamaica; y la Diputada Lucila Garfias, Tesorera General de la COPA.

Durante los trabajos del Comité Ejecutivo de la COPA, se contó con la presencia de la Sra. Portia Simpson-Miller, Primera Ministra de Jamaica, la cual reafirmó el compromiso de Jamaica con la Confederación de Parlamentarios de las Américas. Hizo hincapié en el éxito de los trabajos realizados por la Red de Mujeres, así como los innumerables retos que aún se tienen. Recalcó la necesidad de seguir impulsando este tipo de espacios de interacción a nivel continental para continuar fortaleciendo la presencia de la COPA en América.



Palabras de la Presidenta de la COPA, la Senadora Zulma Gómez, Paraguay



Con Sharon Ffolkes Abrahams, Diputada de Jamaica y anfitriona de la Reunión, y Michael Peart, Diputado y Presidente de la Cámara de Representantes de Jamaica

PROGRAMA DEL EVENTO



XXVII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COPA Y REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS

MONTEGO BAY, JAMAICA, 28 AL 31 DE MARZO DE 2014 VIERNES, 28 DE MARZO DE 2014

TODO EL DÍA

Llegada de los parlamentarios al Aeropuerto Internacional Donald Sangster.
Traslado al hotel sede (costos corren por cuenta de los delegados)
SEDE DEL EVENTO
Hotel Hilton Rose Hall Resort & Spa
Montego Bay, Jamaica
+1-876-953-2650

19:00 a 21:00

Cena informal para las mujeres parlamentarias oferta por El Honorable Dr. Wykeham McNeill, Diputado y Ministro del Turismo y del Entretenimiento
Sede: Hotel Hilton Rose Hall, Restaurante "Three Palms"

SÁBADO, 29 DE MARZO DE 2014

TODO EL DÍA

Llegada de los parlamentarios al Aeropuerto Internacional Donald Sangster

10:00 a 13:30

REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS (Reservada a las integrantes y a los observadores invitados por la Asamblea anfitriona)

Palabra de bienvenida: La Honorable Sharon Ffolkes Abrahams, Diputada y Ministra de Estado de la Industria, de la Inversión y del Comercio

Presentación sobre la Violencia contra la Mujer y el Marco de Monitoreo para Reducir su Incidencia

Dr. Leith Dunn, Profesor senior de la Universidad de las Indias Occidentales, Instituto de Estudio sobre el Género y el Desarrollo, Unidad Mona

Presentación sobre la Sensibilización y el Respaldo para el Endometriosis
Sra. Shauna Fuller Clarke, Cofundadora/Directora, Fundación B.A.S.E.

13:30 a 15:00

Almuerzo – Terraza exterior del Restaurante “Fresh”

15:00 a 17:00

Reunión privada de las tres secretarías con la Presidenta de la COPA
Sede: Sala Rose Hall

18:30 a 21:00

NOCHE JAMAICANA – Recepción oferta por el Honorable Michael Peart, Diputado y Presidente de la Cámara de Representantes
Sede: Rose Hall Great House
Por favor, preséntese en el lobby del hotel a las 18:00 para la salida. El retorno se hará a las 21:00

DOMINGO, 30 DE MARZO DE 2014

9:00 a 9:45

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LA
XXVII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COPA

9:45 a 10:00

Toma de foto oficial y coffee break
Sede: Sala Rosa Hall

10:05 a 13:00

XXVII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CONFEDERACIÓN
PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS (Reservada a los integrantes del Comité y a los observadores invitados por la Asamblea anfitriona)

Presentación sobre el Centro Logístico de Jamaica

La Honorable Sharon Ffolkes Abrahams, Diputada y Ministra de Estado de la Industria, de la Inversión y del Comercio

Presentación sobre Las oportunidades para los jóvenes de entrar en la política y los numerosos desafíos encontrados y los derechos sexuales y reproductivos de la mujer

Sra. Nadeen Sepence, Iniciativa para el liderazgo de las mujeres jóvenes, coalición del 51%

13:00 a 15:00

Almuerzo – Terraza exterior del Restaurante “Fresh”

15:00 a 17:30

CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA XXVII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COPA (Reservada a los integrantes del Comité y a los observadores invitados por la Asamblea anfitriona)

Discurso de La Muy Honorable Partia Simpson Miller, Diputada y Primera Ministra
Presentación de los honores por la Sen. Zulma Gómez y La Honorable Sharon Ffolkes Abrahams, Diputada

Homenaje en canción: Sr. Dimario McDowell

19:00 a 22:00

«LAS’ LICK - FREE TIME on the HIP STRIP», después de la cena
Por favor, preséntese en el lobby del hotel a las 18:45 para la salida. Para el retorno, el bus saldrá a las 22:00 punto.

.....
LUNES, 31 DE MARZO DE 2014
.....

TODO EL DÍA

Retorno de los parlamentarios y de los invitados Shopping al Mercado Local o tour local

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE LA RED DE MUJERES



RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE
LAS AMÉRICAS

Reunión del Comité Ejecutivo
Montego Bay, Jamaica
28 al 31 de marzo de 2014

ORDEN DEL DÍA



Presidiendo la Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres

1. Palabras de bienvenida
 - a. Hon. Dip Sharon Ffolkes Abrahams, Anfitriona de la reunión
 - b. Sra. Zulma Gómez, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas y Senadora de la Cámara de Senadores de la República del Paraguay
2. Apertura de la reunión
Sen. Diva H. Gastélum Bajo, Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas
3. Verificación del quórum y aprobación de la lista de observadores
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Lectura y aprobación de los informes de la reunión del Comité Ejecutivo y de la XIa Reunión Anual llevadas a cabo en Brasilia, 13 y 14 de octubre de 2013
6. Presentación del informe de la Presidenta y del Boletín de la Red, Sen. Diva H. Gastélum Bajo, Presidenta de la Red



Durante los trabajos del Comité Ejecutivo de la Red



Ponencia: "El Programa: Sensibilización y Apoyo a la Endometriosis", impartida por la Sra. Shauna Fuller Clarke, Co-Fundadora/Directora, Fundación B.A.S.E.

7. Depósito del informe de la Secretaría de la Red, Sen. Diva H. Gastélum Bajo, Presidenta de la Red

8. Seguimiento del Seminario Interparlamentario sobre el 20 aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, Quebec, 21 y 22 de enero de 2014

9. Adopción del Plan de Trabajo 2013-2015 de la Red y nominación de las relatoras sobre los temas de estudio

10. Conferencias en relación con los temas de estudio:

a) "La Violencia contra las Mujeres y la Estructura de supervisión para reducir la violencia contra la mujer"
Dra. Leith Dunn
Jefa/Profesora de la Universidad de los West Indies, Mona Instituto de Estudios de Género y Desarrollo

b) "El Programa: Sensibilización y Apoyo a la Endometriosis"
Sra. Shauna Fuller Clarke
Co-Fundadora/Directora, Fundación B.A.S.E.

11. Seguimientos sobre la colaboración entre la Red y la Comisión Interamericana de la Mujer de la OEA

12. Preparación para la XIIa Reunión Anual de la Red a. Proyecto de orden del día

13. Ronda de intervenciones sobre las iniciativas y eventos importantes en materia de la condición femenina en las Américas

14. Asuntos varios

.....

PRESENTACIONES

.....

“LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA ESTRUCTURA DE SUPERVISIÓN PARA REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

DRA. LEITH DUNN

Jefa/Profesora de la Universidad de
los West Indies, Mona Instituto de
Estudios de Género y Desarrollo



La Violencia contra las Mujeres y la Estructura de supervisión para reducir la violencia contra la mujer

XXVII Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA y la Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas
Montego Bay, Jamaica, 28 al 31 de marzo de 2014

Dra. Leith Dunn
Jefa/Profesora del Instituto de Estudios de Género y Desarrollo
Universidad de West Indies Mona

Visión General de la Violencia de Género

1. Problema: Definiciones, Alcances e Impactos
 2. Marco de Políticas
 3. Plan
 4. Posibilidades para los Parlamentarios
-

¿Qué es Género?

El Género explica los roles sociales construidos y las relaciones entre hombres y mujeres.

Los roles masculinos y femeninos están influenciados por las diferencias de raza/etnia, clase, edad, sexualidad, etc.

Resultado: desigualdad para acceder al poder, a los puestos de toma de decisiones, a las oportunidades que impactan a los derechos, el riesgo de violencia de género



- Violencia en el hogar como la violencia que se produce entre personas relacionadas por vínculos de intimidad, de sangre o de la ley
- Implica: violencia conyugal, maltrato infantil, el abuso entre hermanos, el maltrato de ancianos, el mismo abuso sexual

DEFINICIÓN DE LA ONU

- Comercial
- Turismo
- Trabajo estacional
- Empleos de Servicios
- Drogas

TRATA DE PERSONAS EN AMÉRICA Y EL CARIBE

- Sexual: Fuerza, Violación
- Incesto: asalto; acoso sexual
- Física: lesiones – asesinato
- Emocional / psicológica: verbal
- Financiera: negarse a trabajar; compartir el dinero; controlar el dinero de las víctimas

CINCO CATEGORÍAS

ACUERDOS DE DERECHOS HUMANOS RATIFICADOS PARA EVITAR LA VIOLENCIA

Global

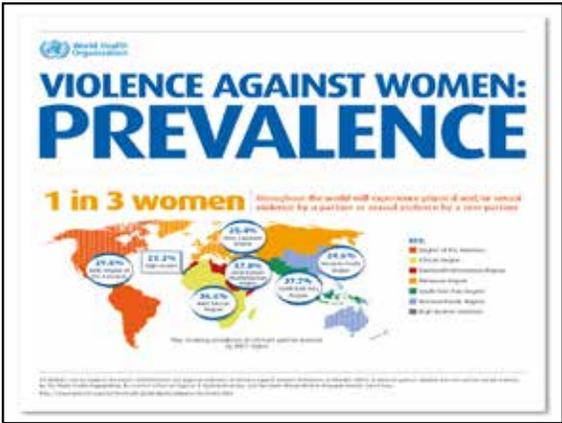
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)
- Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)
- Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)
- Belem do Para (Eliminar la Violencia de Género)
- Protocolo de Palermo de la Trata de Personas

Legislación Local

- Ley de Violencia Doméstica
- Cuidado de Niños y la Ley de Protección
- Ley de Delitos Sexuales
- Política Nacional para la Igualdad de Género (NPGE)
- Plan Nacional de Acción para la Eliminación de la Violencia de Género
- Plan Nacional de Acción por la Infancia

Definición de la Trata de Personas (TIP): Protocolo de Palermo

- **ACTIVIDAD:** captación, transportación, traslado, acogida o recepción de personas
- **MEDIOS:** uso de amenazas, fuerza, coerción, rapto, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, concesión o recepción de pagos o beneficios
- **PROPÓSITO:** lograr el consentimiento de la persona o tener autoridad sobre otra, con fines de explotación



Situación en Jamaica

Situación del Caribe en la violencia de género

1. Pocos estudios
2. 30-70 % de las mujeres adultas reportan abuso psicológico
3. 10-30% de las mujeres adultas son afectadas por la violencia física
4. El feminicidio representa el 50% de todos los homicidios de mujeres a nivel internacional; 50% de los casos de mujeres asesinadas en Bahamas; Trinidad y Tobago
5. Aprox. 80% de los actos violentos ocurrieron entre parejas íntimas en Jamaica

1. Delito, Violación de los derechos humanos
2. Problema social e intergeneracional
3. Problema económico: socava los objetivos económicos y de inversión; aumento de los costos de seguridad; baja productividad, el empleo, los ingresos
4. Salud: Aumento de los costos en el presupuesto nacional; personas

- El abuso sexual-más común y el aumento de
- los jóvenes son el 50% de las víctimas y los delincuentes;
- Los niños y niñas de 10-14 años con mayor riesgo

Los jóvenes en riesgo

Situación en Jamaica

- 29.8% de las mujeres experimentan Violencia Doméstica (WHO: 2013)
- Desigualdades de género entre hombres y mujeres; la socialización de género; el patriarcado y la pobreza, los estereotipos contribuyen a la violencia doméstica
- Aplicación de la ley limitada
- Soporte limitado para las víctimas
- Datos fiables limitados
- Evaluación inadecuada para medir el impacto de las acciones

Informe de Adultos Desaparecidos Por Sexo - Jamaica Datos de la Oficina de Inteligencia Nacional, Marzo 2014 Período 1 de enero 2013 al 31 diciembre 2013

	METRO		RURAL	
	Hombre	Mujer	H	M
DESAPARECIDOS	308	168	235	149
ENCONTRADOS	206	140	187	125
PENDIENTES	72	17	58	20
FALLECIDOS	31	6	22	4

Informe de Jóvenes Desaparecidos Por Sexo - Jamaica
 Datos de la Oficina de Inteligencia Nacional, Marzo 2014
 Período 1 de enero 2013 al 31 diciembre 2013

	METRO		RURAL	
	H	M	H	M
DESAPARECIDOS	235 / 815		246 / 924	
ENCONTRADOS	211 / 728		208 / 823	
PENDIENTES	18 / 85		34 / 98	
FALLECIDOS	6 / 2		4 / 3	

Asesinatos Reportados 2007-12

- 2007 -71
- 2008 - 61
- 2009 - 65
- 2010 - 59
- 2011 - 102
- 2012 -102
- Total: 460

Asesinatos esclarecidos 2007-12

- 2007- 37
- 2008 - 35
- 2009 - 34
- 2010 - 36
- ESSJ 2007-2012

Se incrementó el asesinato de mujeres

Informe de Adultos Desaparecidos Por Sexo - Jamaica
 Datos de la Oficina de Inteligencia Nacional, Marzo 2014
 Período 1 de enero 2014 al 28 de febrero de 2014

	METRO		RURAL	
	H	M	H	M
DESAPARECIDOS	48 / 27		28 / 9	
ENCONTRADOS	27 / 16		16 / 6	
PENDIENTES	16 / 11		11 / 1	
FALLECIDOS	5 / 1		1 / 2	

Años	Violación		Abuso Carnal	
	Reportados	C/Up	Reportados	C/Up
2007	712	345	508	280
2008	849	316	610	356
2009	673	269	511	330
2010	717	295	768	351
2011	815	383	521	335
2012	834	381	0	67
Total	4600	1989	2918	1719
JCF Estadísticas				

Informe de Jóvenes Desaparecidos Por Sexo - Jamaica
 Datos de la Oficina de Inteligencia Nacional, Marzo 2014
 Período 1 de enero 2014 al 28 de febrero de 2014

	METRO		RURAL	
	H	M	H	M
DESAPARECIDOS	46 / 147		42 / 117	
ENCONTRADOS	28 / 80		30 / 76	
PENDIENTES	17 / 67		12 / 40	
FALLECIDOS	1 / 0		0 / 1	

- Encuesta de Salud Reproductiva (2008)
 - 12% de las mujeres de Jamaica reportó-el acto sexual forzado
 - Antes de la edad de 15 años, el 18% (1/5) de las mujeres experimentaron maltrato físico entre los padres; 2/3 han experimentado el abuso físico de los padres
- Vulnerabilidad Femenina**

Esta es una foto sin fecha de Carolyn Thomas antes de que su cara fue destruida en un tiroteo



A portrait of Carolyn Thomas, a woman with dark hair, wearing a dark blue top and a necklace. She is looking directly at the camera with a neutral expression.

- Culturalmente es más difícil para los hombres el informar de cualquier forma de abuso por parte de los hombres o de las mujeres
- Es probable que se rían o sea despreciado

Vulnerabilidad Masculina



A photograph of Carolyn Thomas wearing a white blindfold over her eyes. She is looking to the side against a cloudy sky background.

Carolyn Thomas, de 34 años de edad, ex estrella de atletismo recibió un disparo en la cara por un ex novio abusivo que también mató a su madre. Ella lleva un vendaje similar a una máscara para protegerse de la infección y las miradas de los que no conocen su experiencia

La violencia de género esta vinculada al aumento del VIH en Jamaica

1. Reclusos	2.5%
2. Mujeres sexo servidoras	4.2%
3. Consumidores de Cocaína	5.0%
4. Vagabundos	8.2%
5. Hombres que tienen sexo con hombres	32.0%



A photograph of Carolyn Thomas speaking, with another woman partially visible in the background.

Ella es la cara de la violencia doméstica. Ella viaja por el país compartiendo su historia, enseñando a las mujeres, advirtiendo a las mujeres, empoderando a las mujeres.

Causas: Factores Globales

- Incremento de la globalización; migración
- El aumento de la pobreza mundial; alto endeudamiento; las relaciones comerciales desiguales; ampliación de la brecha entre países ricos y pobres;
- Incremento del acceso, para usar y abusar de la tecnología

Causas: Factores Sociales

- La socialización de género, la desigualdad de las relaciones sociales, económicas y de poder entre mujeres y hombres;
 - La aceptación cultural de la violencia doméstica
 - Pobreza
-

Causas: Factores Políticos

- El desequilibrio de género en el liderazgo político que trae como resultado una menor prioridad a los problemas que afectan principalmente a las mujeres
 - Estructuras institucionales débiles
 - La aplicación y el seguimiento de las leyes es limitada;
 - La falta de protocolos entre las agencias para proteger a las mujeres, los niños corren el riesgo de TIP
-

Causas: Desigualdades de Género

- **Los roles de género contribuyen a los desequilibrios de poder en el hogar y en el lugar de trabajo incrementando** la dependencia de las mujeres - una serie de factores de riesgo para el hogar; La violencia entre pareja
-

Consecuencias:

1. Abuso de los Derechos Humanos
 2. Impacto social en: individuo; intergeneracional; morbilidad; mortalidad
 3. Costo económico al individuo; disminución de la productividad nacional; el empleo; los ingresos
 4. La falta de seguridad
-

Causas: Factores Económicos

- La pobreza: los más pobres son niños; mujeres en SFHH; las poblaciones rurales; hombres
 - Puestos de trabajo y habilidades limitadas
 - Tasas de desempleo femeninas más altas
 - Concentración de mujeres en sectores de bajos salarios
-

Plan Nacional de Acción para la Eliminación de la Violencia de Género en Jamaica

Plan Nacional de Acción: Información General

1. Razonamiento; Definiciones
2. Predominio
3. Impacto de la violencia de género en la sociedad de Jamaica
4. Marco legislativo y político
5. Enlaces: local, regional e internacional
6. Visión y Objetivos del Plan Nacional Estratégico
7. Plan Estratégico
8. Los vacíos, desafíos y prioridades estratégicas
9. Marco Institucional y de Recursos de movilización
10. Monitoreo y Mecanismos de Evaluación; Procesos

WHO (2013) Salud de la Mujer y Violencia Doméstica

Recomendaciones

1. Promover la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres
2. Fomentar la prevención primaria
3. Involucrar al sector de la educación
4. Fortalecer la participación del sector salud
5. Apoyar a las mujeres víctimas de la violencia doméstica
6. Fortalecer el sistema de justicia
7. Apoyar la investigación y la colaboración

Prioridades

1. Fortalecer el marco legal: aplicación de la ley; sistema de justicia
2. Crear capacidad institucional y comunitaria
3. Fortalecer y mejorar la prevención, la protección, los servicios sociales y servicios de apoyo
4. La movilización social en apoyo a un cambio de comportamiento para eliminar la violencia de género
5. Desarrollar el liderazgo y el compromiso nacional para eliminar la violencia de género

- La violencia de género sólo puede ser borrada por el cambio de conceptos en la sociedad sobre el género y los roles de género, y dar más poder e igualdad a las mujeres. El liderazgo de las mujeres en el Parlamento puede hacer la diferencia!

RESUMEN

Proceso

- Investigación / Análisis
- Consultas Nacionales
- Proyecto de Plan de Acción Nacional sobre la violencia de género
- Revisión actual

Siguientes Pasos

- Concluir y adoptar
- Fortalecer mecanismo de monitoreo
- Informar al Parlamento???

Proceso Nacional

PRIORIDADES PARA LAS MUJERES PARLAMENTARIAS

- CUOTAS PARLAMENTARIAS
- POLÍTICAS COHERENTES
- DIRECCIÓN DE LAS MUJERES:
 - LA VIOLENCIA DOMÉSTICA;
 - TRATA DE PERSONAS;
 - IGUALDAD EN EL MERCADO LABORAL; DISMINUIR LA BRECHA DE GÉNERO EN MATERIA SALARIAL



Prioridades para COPA

CUOTAS:

Reuniones Regionales

Intercambios entre países para
compartir las estrategias,
lecciones aprendidas



GRACIAS!

"EL PROGRAMA: SENSIBILIZACIÓN Y APOYO A LA ENDOMETRIOSIS"

.....
SRA. SHAUNA FULLER
CLARKE

Co-Fundadora/Directora,
Fundación B.A.S.E.

Creando un mejor conocimiento de una enfermedad crónica
VIDA CON ENDOMETRIOSIS

¿Qué es EN-DO-ME-TRI-O-SIS?

Tejido similar a lo que se encuentra **DENTRO** del revestimiento del útero/
matriz que se encuentra **FUERA** del útero

- Hemorragia interna, colapso de la sangre y de los tejidos de estos sitios e inflamación
- Dolor, infertilidad, formación de tejido de cicatriz, adherencias y problemas intestinales

SÍNTOMAS

- **DOLOR**
 - Antes/durante/después de la menstruación
 - Durante la ovulación
 - Dolor de espalda
 - Durante las relaciones sexuales
 - Durante la defecación
- **FATIGA**
- **INFERTILIDAD:** 1 de las 3 causas más importantes de infertilidad

¿QUÉ LA CAUSA?

Existen diversas teorías:

La menstruación retrógrada, las dioxinas, los genes, trastorno inmunológico, pero al final ...

Pero NO se CONOCE una cura

Mejor alternativa: manejar la enfermedad efectivamente

OPCIONES DE TRATAMIENTO

- Terapia Médica- Medicinas para el dolor, hormonas
- El tratamiento quirúrgico - laparoscopia
- Terapia Alternativa
 - Nutrición
 - Medicina Oriental
 - Ejercicio

ÚTERO NORMAL



DATOS A CONSIDERAR

- Afecta a 176 millones de mujeres en el mundo
 - es decir, 1 de cada 10 mujeres en edad reproductiva
- Reconocida globalmente como una de las 10 enfermedades más dolorosas

Durante la Endometriosis: ÚTERO



DATOS A CONSIDERAR

En el Reino Unido

- El mismo número de personas con endometriosis que las que tienen diabetes
- Más frecuente que el cáncer de mama
- Más frecuente que el Alzheimer (2x)
- Más frecuente que el Parkinson (7x)

“A pesar de síntomas característicos, el retraso aproximado en el diagnóstico sigue siendo la impresionante cantidad de 9 años, y un paciente va a buscar el consejo de 5 o más médicos antes de que su dolor se atienda adecuadamente.”

– Michelle E. Marvel,
Centro de Investigación de Endometriosis

EL IMPACTO DEL QUE NO SE HABLA

- La tensión en las relaciones personales
- Problemas mentales de salud, como la depresión
- En promedio, 11 horas perdidas por semana en la escuela y en el trabajo

Estadísticas Mundiales

Si 1 de cada 10 niñas y mujeres tienen endometriosis - 176 millones en el grupo de edad de 15 a 49 en todo el mundo,

ENTONCES...

- €9,579 por mujer – por año
- En promedio €6,298 perdido en la productividad del trabajo y
- En promedio €3,113 por costos directos en cuidados de la salud
- En otras palabras: el costo de la incapacidad para trabajar debido a los síntomas, es el doble de los costos directos para la salud!

- Estudio Werf Endocost, 2012

Es más **GRANDE** que los números combinados de **cáncer de mama, cáncer de próstata, la diabetes (tipo I y II) y el SIDA!**

- Endometriosis Nueva Zelandia

PARA SU CONSIDERACIÓN

- Las mujeres con endometriosis sufren más del 38% de pérdida de productividad en el trabajo que las que no tienen endometriosis
- Reduce la eficacia en las cuentas de trabajo produciendo más pérdida de productividad que el tiempo perdido en el trabajo

- Las actividades no relacionadas con el trabajo son deterioradas de manera significativa por los síntomas dolorosos de la endometriosis

- es decir, las tareas del hogar, hacer ejercicio, estudiar, ir de compras y el cuidado de los niños



Su Excelencia Lady Allen Our Patron

LA FUNDACIÓN



B.A.S.E.

Nuestra misión es simple:

"... **proporcionar información y apoyo** a las mujeres que sufren de endometriosis y **promover la investigación en el campo de la medicina**. También tenemos como objetivo **incrementar la sensibilización** sobre esta enfermedad en el público en general, las mujeres y la profesión médica”.



Los 3 Mosqueteros!
From left – Sonia, Ricardo, Shauna





(a la izquierda) La ex embajadora de Estados Unidos (derecha) Excm. Lisa Hanna

Pero...

"La perseverancia es un gran elemento de éxito. Si golpeas el tiempo suficiente y lo suficientemente alto en la puerta, debes de estar seguro de que despertarás a alguien "

-Henry Wadsworth Longfellow

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

- Mes de la Endometriosis (MARZO)
- Cobertura de Medios - radio, TV, periódico
- Ferias de Salud y Bienestar - Digicel, Embajada de los Estados Unidos
- Venta de material informativo
- Actividades en redes sociales
- ENFOQUE PRINCIPAL EN 2013: APOYO
 - Reuniones grupales mensuales de apoyo

LA ESTRATEGIA DE B.A.S.E.

1. **Identificar áreas de GRAN IMPACTO**
 - a. **B.A.S.E. @ School (Escuela)**
 - > Campañas de concientización y sesiones de información
 - b. **B.A.S.E. @ Work (Trabajo)**
 - > Visita a directores de recursos humanos para concientizarlos, tener sesiones de información, incorporar la temática en los programas de bienestar
 - c. **B.A.S.E. @ The Doctors (Los Doctores)**
 - > Folletos de concientización en oficinas, y después en otros lugares

RETOS

- Financiación y apoyo corporativo
- La falta de conciencia
- Diagnóstico de alguien que no es médico acerca de una condición médica
- No es una enfermedad "sexy" o de interés periodístico

LA ESTRATEGIA DE B.A.S.E.

MARKETING

- La falta de recursos y la financiación - enfoque de base
- Enfoque - en línea, visitas a las escuelas, las iglesias y los lugares de trabajo, repartiendo volantes en las comunidades, etc.

Los interesados no tienen más remedio que oírnos

LA ESTRATEGIA DE B.A.S.E.

2. Identificar y establecer alianzas estratégicas (en curso)
 - Nuestro Patrón
 - Unión Europea
 - Ministerio de Salud
 - Comité Asesor (con los médicos)
 - Casas

MARCHA



LA ESTRATEGIA DE B.A.S.E.

3. Sustener Seminarios y talleres de fraternidad médica
4. Registro de ginecólogos incluyendo los que tienen experiencia en el tratamiento de la endometriosis

¿QUÉ ES?

- Conceptualizado por el Dr. Camran Nezhat
 - Desalentado a un ritmo lento en el tratamiento y la investigación
- Algo de esta magnitud no pasará desapercibido
- Al igual que en el Día de la Tierra; 54 países participaron
 - Países incluidos: EUA, Brasil, Argentina, Italia, Arabia Saudita, Irán, Nueva Zelandia, Reino Unido, Portugal y Jamaica.

RESULTADOS HASTA EL DÍA DE HOY

- ❖ Aprobación por el Ministerio de Salud
- ❖ Proclamación del mes de Marzo: *“Endometriosis Mes de la Concientización”*
- ❖ Referencias y apoyo a las mujeres y las niñas con éxito
- ❖ Incrementar la concientización
- ❖ Exitosas actividades de sensibilización de la Endometriosis
 - ❖ Incluyendo la marcha de millones de mujeres por la Endometriosis



METAS – Las Tres E

- EMPODERAMIENTO
 - **Unir a las mujeres y a sus partidarios** a tomar una posición en contra de la endometriosis
- EDUCAR
 - Incrementar la **concientización sobre la endometriosis** y sus efectos en las mujeres y niñas
 - Educar y entrenar miembros de la comunidad médica, para promover la temprana detección y aplicar el tratamiento



METAS – Las Tres E

- EFECTOS (CAMBIOS)
 - **Encontrar una cura** para la endometriosis, y desarrollar pruebas de diagnóstico no invasivos
 - **Implementar exámenes de salud** para detectar la endometriosis entre las niñas y las mujeres en las escuelas públicas
 - **Trabajar con nuestro gobierno** para asignar fondos para la endometriosis e incluir a la endometriosis como una enfermedad crónica para la Caja Nacional de Salud



Nuestras Embajadoras



JULIET CUTHBERT



KRYSTAL TOMLINSON



Nuestras Embajadoras



GINA HARGITAY



TERRI-KARELLE REID



Nuestras Embajadoras



Hon. Molly Rhone, OJ



Mario
Evon





MARCHA POR LA ENDOMETRIOSIS EN JAMAICA

- Se movilizaron entre 500 – 600 personas
- Uno de los Top 5 de los países participantes
- Cobertura de los Medios – radio y periódico
- Catalizador de las campañas de concientización y programas de soporte



PARA CONSIDERACIÓN

- **Pre-exámenes en la escuela**
- **Una mayor comprensión** en las escuelas y en el lugar de trabajo
 - ¿Qué sucede cuando los síntomas tienen como resultado la pérdida de la productividad?
 - ¿Qué sucede cuando una mujer tiene que realizarse una cirugía? ¿Cómo se maneja en el trabajo o en la escuela?
- **Apoyo Gubernamental**– campañas de concientización, programas de desarrollo personal, investigación

FINALMENTE...

NECESITAMOS UNA CURA pero mientras tanto...

- **UN ACERCAMIENTO HOLISTICO es necesario**
 - doctores, nutricionistas, el gobierno, en el lugar de trabajo, escuelas...

POR QUÉ?

OBJETIVO FINAL

- Menos tiempo para el diagnóstico
- Mejores opciones de tratamiento
- Que las mujeres puedan tener una mejor calidad de vida

EL FINAL



www.basejamaica.com

PLAN DE TRABAJO 2013-2015

PLAN DE TRABAJO DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS

PERÍODO 2013-2015



Ponencia: "El Programa: Sensibilización y Apoyo a la Endometriosis", impartida por la Sra. Shauna Fuller Clarke, Co-Fundadora/ Directora, Fundación B.A.S.E.

En función de los objetivos generales de la Red de mujeres parlamentarias de las Américas (i) incentivar la representación y la acción de las mujeres en los parlamentos de las Américas y estimular el intercambio de experiencias; (ii) velar porque los derechos y las peticiones de las mujeres sean tomadas en consideración por los parlamentarios y las parlamentarias; (iii) apoyar la participación de las mujeres en los Parlamentos de las Américas, la Red de mujeres parlamentarias de las Américas propone orientar sus trabajos para el periodo 2013-2015 hacia dos objetivos específicos:

- Hacer de la Red un lugar de fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en el ejercicio de sus funciones parlamentarias;
- Hacer de la Red un lugar de movilización de las mujeres parlamentarias y de toma de posición en favor de las mujeres, para que sea el principal portavoz de las mujeres parlamentarias del continente.

Para realizar estos objetivos se propone trabajar sobre cuatro ejes principales:

1) MOVILIZACIÓN DE LA RED PARA LOS GRANDES ENCUENTROS INTERNACIONALES DE 2015

En 2015, la comunidad internacional celebrará el 20 aniversario de la adopción de la declaración y de la plataforma de acción de Beijing. También, 2015 será el año durante la cual se adoptará la agenda de desarrollo post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las parlamentarias de las Américas tienen que movilizarse para que sus voces sean entendidas en la preparación de estos eventos.

Ejemplos de ejes secundarios:

- Participar en el seminario interparlamentario sobre la declaración y la plataforma de acción de Beijing que se realizará en Québec en enero de 2014;
- Definición por la Red de los temas prioritarios para las mujeres parlamentarias de las Américas y de las acciones que hay que tomar para que estos temas sean considerados al nivel internacional.

2) TEMAS DE ESTUDIO 2013-2015

Se propone realizar una adecuación entre los temas estudiados por la Red y las prioridades relativamente a la igualdad de género al nivel internacional, que impulse la pertinencia de los trabajos de la Red, que favorezca la movilización de las mujeres y facilite colaboraciones con otras entidades, tales como otras redes de mujeres u organismos internacionales (ONU Mujeres, Cepal, UIP, etc.).

- Ver ejemplos de temáticas en anexo.



Entrega de reconocimiento a Ileana Brenes Jiménez, Diputada de Costa Rica e integrante de la Red



Entrega de reconocimiento a Mireya Zamora Alvarado, Diputada de Costa Rica e integrante del Comité Ejecutivo de la Red



Clausura de la Reunión por parte del Embajador de México en Jamaica, Gerardo Lozano Arredondo



La Delegación Parlamentaria de México con el Embajador de México en Jamaica, Gerardo Lozano Arredondo

3) DESARROLLO DE COLABORACIONES CON OTRAS ENTIDADES INTERNACIONALES

Este eje es transversal y sirve a la realización de los dos primeros ejes, tal como los objetivos generales de la red.

Ejemplos de ejes secundarios:

- Profundizar la colaboración con la CIM:
 - Aplicar el acuerdo de colaboración firmado con la Comisión Interamericana de Mujeres.
 - Desarrollar un plan de actividades con la Comisión Interamericana de Mujeres.
- Desarrollar una colaboración con ONU Mujeres, CEPAL, etc.
- Buscar colaboraciones con otras entidades internacional y partidos políticos de varios países para contribuir a la consolidación de la red y a la difusión de sus actividades.
- Establecer contactos con las instituciones y personas especializadas en los temas de estudios de la Red para fomentar participaciones, colaboraciones editoriales, ponencias, etc.

4) CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DE LA RED

Es primordial continuar consolidando la Red como organización continental que agrupa a las mujeres parlamentarias. Se propone desarrollar herramientas para favorecer una mayor participación en las reuniones y una mayor difusión de sus actividades.

Ejemplos de objetivos específicos:

- Difusión de las actividades de la Red (sitio web, boletín de la Red, etc.)
- Ampliación y consolidación de la membresía activa de la Red
- Dotar todos los cargos del comité ejecutivo
- Constituir una lista de difusión de las actividades de la Red
- Nombrar relatoras para cada tema de estudio

ANEXO

SUGERENCIAS DE TEMAS PARA EL PUNTO 2 inspirados de las prioridades regionales (de la CIM, la CEPAL, etc.) e internacionales (ONU Mujeres) en materia de igualdad de género.

- Acceso de las mujeres a la justicia y la protección legal
- La violencia contra las mujeres
- Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres
- Las mujeres migrantes (ya estudiado por la Red entre 2003 y 2005)
- El impacto de los cambios climáticos sobre las mujeres (entre otros en el sector de la agricultura y de la seguridad alimentaria)
- Temas acordados en Reunión del Comité Ejecutivo del 13 de octubre de 2013:
 - Revisar agendas locales con perspectiva de género
 - Mortalidad materna
 - Abortos inseguros



La Delegación Parlamentaria de México con Gerardo Lozano Arredondo, Embajador de México en Jamaica



Inauguración de la Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA XIIª REUNIÓN ANUAL

RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS

XIIª Reunión Anual
Asunción, Paraguay
(Fecha por confirmar)

ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR

1. Palabras de bienvenida

-Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas y Senadora de la Cámara de Senadores de la República del Paraguay, Sra. Zulma Ramona Gómez Cáceres

2. Apertura de la reunión

-Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

3. Lectura y aprobación del orden del día

4. Presentación del Informe 2013-2014 de las actividades de la Red

-Sen. Diva H. Gastélum Bajo, Presidenta de la Red

5. Presentación del informe de la Secretaría de la Red

-Representante de la sede de la Secretaría

6. Presentación de las Estrategias de Acción de la Red para el periodo 2014-2018



Durante la Inauguración de la Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA



Foto oficial de la Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres

7. Actividad relacionada con los temas de estudio: conferencia, mesa redonda (por definir por las integrantes)

8. Presentación de los informes sobre los temas de estudio

9. Lectura y adopción de los proyectos de resoluciones sobre los temas de estudio

10. Seguimiento de la colaboración entre la Red y la Comisión Interamericana de la Mujer de la OEA

11. Presentación del Boletín de la Red

12. Ronda de intervenciones sobre las iniciativas regionales en materia de la condición femenina

13. Asuntos varios

14. Clausura de la reunión



Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA

COMITÉ EJECUTIVO

COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS
DE LAS AMÉRICAS / EXECUTIVE COMMITTEE OF THE NETWORK
OF WOMEN PARLIAMENTARIANS OF THE AMERICAS / COMITÊ
EXECUTIVO DA REDE DE MULHERES PARLAMENTARES DAS
AMÉRICAS / COMITÉ EXÉCUTIF DU RÉSEAU DES FEMMES
PARLEMENTAIRES DES AMÉRIQUES / 2013-2015

PRESIDENTA / PRESIDENT / PRESIDENTE / PRÉSIDENTE



SRA. DIVA HADAMIRA GASTÉLUM BAJO,
SENADORA

CÁMARA DE SENADORES DE LA UNIÓN DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

VICEPRESIDENTA / VICE-PRESIDENT / VICE-PRESIDENTE /
VICE-PRÉSIDENTE



SRA. MARIA CONCEIÇÃO VIEIRA SANTOS,
DEPUTADA

ASSEMBLÉIA LEGISLATIVA DO ESTADO DE SERGIPE,
BRASIL

REPRESENTANTES REGIONALES / REGIONAL REPRESENTATIVES / REPRESENTANTES
REGIONAIS / REPRÉSENTANTES REGIONALES

AMÉRICA CENTRAL / CENTRAL AMERICA /
AMÉRICA CENTRAL / AMÉRIQUE CENTRALE



SRA. MIREYA ZAMORA ALVARADO,
DIPUTADA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA

CONO SUR / SOUTHERN CONE / CONE SUL /
CÔNE SUD



SRA. ALICIA VERÓNICA GUTIÉRREZ,
DIPUTADA
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE, ARGENTINA

COMITÉ EJECUTIVO

REPRESENTANTES REGIONALES / REGIONAL REPRESENTATIVES / REPRESENTANTES
REGIONAIS / REPRÉSENTANTES REGIONALES

AMÉRICA DEL NORTE / NORTH AMERICA /
AMÉRICA DO NORTE / AMÉRIQUE DU NORD



SRA. HILDA FLORES ESCALERA,
SENADORA

CÁMARA DE SENADORES DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS

CONO SUR / SOUTHERN CONE / CONE SUL /
CÔNE SUD



SRA. MARIA INES PANDELÓ CERQUEIRA,
DEPUTADA

ASSEMBLÉIA LEGISLATIVA DO ESTADO DO
RIO DE JANEIRO, BRASIL

EL CARIBE / CARIBBEAN / O CARIBE / ANTILLES



SRA. AIXA HEVIA GONZÁLEZ, DIPUTADA
ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER
POPULAR DE CUBA

REGIÓN ANDINA / ANDEAN REGION / REGIÃO
ANDINA / RÉGION ANDINE



SRA. SEGUNDINA FLORES SOLAMAYO
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

PARLAMENTOS REGIONALES Y ORGANIZACIONES
INTERPARLAMENTARIAS / REGIONAL PARLIAMENTS
AND INTERPARLIAMENTARY ORGANIZATIONS /
PARLAMENTOS REGIONAIS E ORGANIZAÇÕES
INTERPARLAMENTARES / PARLEMENTS RÉGIONAUX ET
ORGANISATIONS INTERPARLEMENTAIRES

ASAMBLEA FUNDADORA DE LA RED Y SEDE DE LA
SECRETARÍA / FOUNDING ASSEMBLY OF THE NETWORK
AND HOST INSTITUTION OF THE SECRETARIAT /
ASSEMBLÉIA FUNDADORA DA REDE E SEDE DA
SECRETARIA / ASSEMBLÉE FONDATRICE DU RÉSEAU ET
HÔTE DU SECRÉTARIAT



SRA. RACHEL MARQUES, DEPUTADA
UNIÃO NACIONAL DOS LEGISLADORES E
LEGISLATIVOS ESTADUAIS (UNALE), BRASIL



SRA. MARIE BOUILLÉ, DÉPUTÉE
ASSEMBLÉE NATIONALE DU QUÉBEC



Con Arnoldo Brown, Ministro de Estado de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, y Gerardo Lozano Arredondo, Embajador de México en Jamaica

CONCLUSIONES

La Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas realizada el 29 de marzo de 2014, nos permitió aprobar el Plan de Trabajo 2013-2015 de la Red. Se establecieron los temas de investigación para presentarse durante la Reunión Anual y se reafirmó el compromiso para continuar apoyando las actividades de la Red.

Las conferencias realizadas durante el evento permitieron ampliar nuestro conocimiento sobre el tema y concientizarnos sobre una enfermedad que afecta a millones de mujeres a nivel mundial y que cuenta con muy poca difusión.

Presenté mi informe, el nuevo boletín de la Red, y pude compartir mi experiencia dentro del Seminario Parlamentario el 20 Aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, el cual se llevó a cabo en Quebec, Canadá. Así mismo la Red presentó el libro “Las Pioneras del Sufragio en América”, el cual ha contado con un trabajo arduo de investigación y contiene la biografía de las principales sufragistas del continente.

El encuentro permitió la nominación de las relatoras sobre los temas de estudio, estableciéndose tres temas de sumo interés: impacto del cambio climático

en las mujeres; derechos sexuales y reproductivos; y la realización de un balance continental sobre el cumplimiento de los objetivos del milenio enfocados a las mujeres.

La Reunión del Comité Ejecutivo fue un encuentro muy productivo, pero sabemos que solamente es un paso para seguir trabajando. Los retos son innumerables y estamos obligadas a continuar posicionando a la Red como un espacio de representación y acción que apoye el trabajo de las mujeres parlamentarias de las Américas.

Debemos de planear y llevar a cabo de la mejor manera la XII Reunión Anual que se realizará a finales de año en Asunción, Paraguay; por lo que tenemos que unir esfuerzos y fortalecer compromisos para generar un trabajo eficaz y efectivo.

Las parlamentarias del continente estamos obligadas a trabajar de manera ardua y comprometida como representantes legislativas de nuestros países; por lo que debemos de continuar por este camino para lograr acciones que beneficien a todas las mujeres de América.

.....

ANEXO

.....

BOLETÍN

Boletín de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas



MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Estimadas colegas,

En el marco de la XII Asamblea General de la COPA y de la XI Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, Brasil 2013, fui reelecta como Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas para el periodo 2013-2015. Ante esta situación, quiero agradecer la confianza brindada por las parlamentarias del continente para continuar trabajando al frente de la Red por dos años más.

Es por esto, que las invito a reafirmar nuestro compromiso de continuar consolidando a la Confederación Parlamentaria de las Américas y a la Red de Mujeres, como un organismo internacional dinámico y congruente, preparado para enfrentar los retos continentales y seguir siendo el foro de las y los legisladores del continente.

Debemos de asumir el reto de continuar estableciendo vínculos con diversos organismos internacionales, así como el fortalecer el acuerdo de colaboración firmado recientemente con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).



Nos corresponde el seguir trabajando para que la Red continúe creciendo en la COPA, en el continente y en la escena internacional. Debemos de extender el área de influencia de la organización y fomentar una mayor participación de las parlamentarias de la región.

Es fundamental el estar particularmente orgullosos de que la Red es un actor indispensable en la promoción de las posiciones y preocupaciones de las mujeres parlamentarias de las Américas.

El trabajo logrado por la Red durante los últimos años no hubiera sido posible sin el valioso esfuerzo de todas. Ha sido un largo camino y seguiremos enfrentando innumerables desafíos, pero sé que continuaremos consolidando a nuestra organización para ofrecerle un mejor futuro a las mujeres del continente.

Diva Hadamira Gastélum

Senadora de la República de los Estados Unidos Mexicanos



Apertura de la XII Asamblea General de la COPA y XI Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas
Brasília, Brasil, 14 de octubre de 2013

EN ESTE NÚMERO

Mensaje de la Presidenta	1
Noticias de la Red	2
Comité Ejecutivo 2013-2015	6
Contribuciones de las Integrantes	
- Diva Hadamira Gastélum	7
- Marie Bouillé	8
- Gloria Bidegain	9
- Alicia V. Gutierrez	10
- Elcione Barbalho	11
- Lídice da Mata	12

La Red seguirá estudiando temas de interés estratégico para las mujeres parlamentarias; por lo que concentraremos esfuerzos en la difusión de tópicos que promuevan las condiciones de las mujeres en el continente y actividades enfocadas al posicionamiento estratégico de la organización.

Publicado y editado por:
Secretaría de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas de la COPA

1050, rue des Parlementaires
Édifice André-Laurendeau, 4^e étage
Québec (Québec) G1A 1A3 CANADA
Teléfono: 1 418 644-2888
Fax : 1 418 643-1865

BOLETÍN

Boletín de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

NOTICIAS DE LA RED DE MUJERES

COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED Brasilia, 13 de octubre de 2013

Dentro del marco del evento de la XII Asamblea General de la COPA y la XI Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, que se realizaron en Brasilia, Brasil, del 13 al 16 de octubre de 2013, se llevó a cabo la Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias con la participación de representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Quebec (Canadá) y México. Durante la Reunión, que tuvo lugar en la UNALE (União Nacional dos Legisladores e Legislativos Estaduais), se proporcionó información sobre la II Consulta a Parlamentarias y la firma de un acuerdo de colaboración de la Red con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA.

Por otra parte, se discutieron las candidaturas del Comité Ejecutivo y se logró que las parlamentarias ocuparan los diferentes cargos de representantes regionales de la Red, impulsando y concretando el compromiso de las parlamentarias. Las integrantes del Comité Ejecutivo decidieron modificar los estatutos para permitir la reelección de la Presidenta de la Red, por un solo mandato, para el 2013-2015. La aprobación a esta modificación fue unánime y la reelección se llevó a cabo el día 14 de octubre de 2013 en el marco de la XI Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas.



Reunión del Comité ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias
Brasilia, 13 de octubre de 2013



Las integrantes del Comité ejecutivo de la Red

NOTICIAS DE COSTA RICA

El 2 de febrero 2014, se eligieron a los 57 diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa costarricense para los próximos cuatro años, de los cuales solo 18 son mujeres, lo que representa el 31,6% del total. Esta cifra supone un retroceso, pues en las elecciones legislativas de 2006 y 2010 resultaron electas 22 mujeres (38,6%).

BOLETÍN

Boletín de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

REUNIÓN ANUAL DE LA RED Brasilia, 14 de octubre de 2013

El día 14 de octubre de 2013, se llevó a cabo la II Consulta a Parlamentarias y Parlamentarios de las Américas al principio de la cual se firmó un Acuerdo de colaboración entre la Red y la CIM de la OEA con la principal finalidad de impulsar el trabajo conjunto de las dos organizaciones para la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres en las Américas.

Durante la Consulta, las participantes pudieron asistir a dos paneles. El panel "Prioridades para la agenda legislativa en materia de derechos humanos de las mujeres e igualdad de género en las Américas", donde se presentaron recomendaciones legislativas del Comité CEDAW por Françoise Roth, especialista del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, así como recomendaciones legislativas en materia de violencia contra las mujeres del MESEVIC por Marta Martínez, especialista de la CIM.

El Panel II "Iniciativas para asegurar los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género en los parlamentos de las Américas" permitió a las participantes de asistir a varias presentaciones por parte de Beatriz Paredes Rangel, Embajadora de México ante Brasil; Elcione Barbalho, Diputada y Procuradora Especial de la Mujer de la Cámara de Diputados del Parlamento Brasileño; Vera Soares, Secretaria de Políticas para las Mujeres del Gobierno de Brasil; Jo Moraes, Diputada y Coordinadora de la Banca parlamentaria de Mujeres de la Cámara de Diputados de Brasil; Irune Aguirrezabal, Asesora Regional sobre la Participación Política, ONU Mujeres; José Mendes Bota, Relator general sobre la Violencia contra las Mujeres y Coordinador político de la Red Parlamentaria "Mujeres Libres de Violencia" y Nina Madsen del Centro Feminista de Estudios y Asesoría de Brasil.

La XI Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas contó con la presencia de legisladoras y legisladores de Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Quebec, Haití, Jamaica, Surinam y México. Dentro de las actividades de la Reunión, las relatoras Mireya Zamora, Alicia Gutiérrez,

Ileana Brenes y Marie Bouillé expusieron su trabajo sobre los temas "Red de Mujeres por el Agua, un compromiso para un futuro mejor: Mujer, Agua y Desarrollo Sustentable" y "Pobreza, Equidad Salarial y Empoderamiento Económico de las Mujeres" y se adoptaron dos resoluciones. Se presentó el informe de actividades de la Presidenta

2010-2013 y el boletín de la Red de Mujeres.

Todas las parlamentarias presentes recibieron un trabajo de investigación titulado "Los derechos de las mujeres", el cual contiene tratados, normas y jurisprudencia internacional sobre las mujeres.

Finalmente, la Reunión se acabó con la reelección de la Senadora Diva Gastélum Bajo como Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas para el mandato 2013-2015.



Segunda Consulta a parlamentarias de las Américas



Firma de un acuerdo de colaboración entre la Red y la CIM
14 de octubre de 2013

BOLETÍN

Boletín de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

SEMINARIO INTERPARLAMENTARIO POR EL 20 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN Y PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING Québec, 21 y 22 de enero de 2014

El Seminario reunió a más de 70 participantes de todo el mundo, incluyendo integrantes de la Red de Mujeres Parlamentarias de la Asamblea Parlamentaria de la Francofonía (APF), de la Asociación Parlamentaria del Commonwealth (APC) y de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA). Como parte de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, estuvieron presentes Diva Gastélum, Presidenta de la Red, Rachel Marques, Diputada del Estado de Ceará (Brasil) y Marie Bouillé, Diputada de la Asamblea Nacional de Québec.

El Seminario es el punto de partida del proceso de reflexión de las parlamentarias, sobre la evaluación de la implementación de la Plataforma de Acción, veinte años después de su adopción. Asimismo, el Seminario buscó movilizar a las parlamentarias de cara al 59 Período de Sesiones de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) de la Organización de las Naciones Unidas, que tendrá lugar en marzo de 2015.

Al finalizar las labores, las mujeres parlamentarias adoptaron una Declaración en la cual se comprometen a continuar trabajando, en el seno de sus respectivos parlamentos, para que la Plataforma de Acción de Beijing pueda rápidamente ponerse en práctica de manera completa y efectiva. Las participantes instaron a las Redes de Mujeres Parlamentarias a movilizar sus integrantes a participar activamente en el proceso de evaluación de los progresos realizados en función de la aplicación de la Declaración y de la Plataforma, que concluirá en marzo de 2015.



Intervención de la Presidenta de la Red durante el Seminario



Foto oficial de las participantes, Seminario Interparlamentario

BOLETÍN

Boletín de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas



Seminario Interparlamentario, Québec

Próximos eventos importantes

- ✓ Foro de la OCDE, El liderazgo de las mujeres en la vida pública: Promover la diversidad para el crecimiento inclusivo.
→ 2 al 4 de abril de 2014, París
- ✓ Sesión anual del Comité Ejecutivo de ONU Mujeres.
→ 17 al 19 de Junio de 2014, Nueva York
- ✓ 58ª Sesión, Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres.
→ 30 de junio al 18 de julio de 2014, Ginebra
- ✓ 60ª Sesión, Grupo de trabajo anterior al período de sesiones, Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres.
→ 21 al 25 de julio de 2014, Ginebra
- ✓ 59ª Sesión, Grupo de Trabajo sobre la Discriminación contra las Mujeres.
→ 20 de octubre al 7 de noviembre de 2014, Ginebra
- ✓ "Fortalecimiento del Rendimiento de las Mujeres en la Política de los Cinco Continentes".
→ 24 al 27 de noviembre de 2014, Brasilia y Rio de Janeiro

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

BOLETÍN

Boletín de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

CONTRIBUCIONES DE LAS INTEGRANTES



DIVA HADAMIRA GASTÉLUM
Senadora de la República de los
Estados Unidos Mexicanos

PARIDAD EN EL SECTOR PRIVADO MEXICANO

A pesar de los avances que hay en México en acceso a la educación, oportunidades laborales y participación en posiciones de liderazgo para las mujeres, el país está en la posición 89 de 135 países en el Índice Global de la Brecha de Género.

“Tenemos que buscar que las empresas innoven a través de la adopción de estructuras de liderazgo femenino para desarrollar nuevas oportunidades de negocio y consolidar el empoderamiento de las mujeres en el sector privado.”

El tema de la equidad de género casi siempre se trata desde la perspectiva de lo que pueden hacer los gobiernos, las empresas o la sociedad para disminuir la brecha entre hombres y mujeres. Sin embargo, pocas veces se destaca lo que las mujeres pueden y deben hacer para cambiar esta mentalidad.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en México 1.5 de cada 10 puestos de alta dirección son ocupados por mujeres. Para aumentar la cifra de participación, algunos corporativos asumen la tarea de reestructurar sus modelos de trabajo para hacer más accesible a las mujeres llegar a estos puestos.

En México existen algunas empresas, generalmente extranjeras, que imparten diplomados de liderazgo para mujeres ejecutivas, trainees de operaciones, implementación de consejos de equidad de género, talleres y cursos que buscan sensibilizar a los ejecutivos sobre el rol femenino en la organización. Esta situación demuestra que aunque la incorporación de las mujeres a los puestos de dirección todavía es lenta, varias empresas ya intentan cambiar.

En un estudio realizado por Walmart de México, se hizo un primer diagnóstico de las causas que impedían que las mujeres crecieran laboralmente. Se presentaron cinco factores que afectaban el ascenso femenino: el reclutamiento no era equitativo; no había una

capacitación en temas específicos sobre las mujeres; no existía flexibilidad laboral en cuanto a horarios; la cultura machista era un hecho y hacía falta sensibilizar a los dirigentes sobre las necesidades femeninas.

Ante estos resultados, la empresa decidió trabajar en cuatro estrategias: atraer talento femenino; desarrollar, retener y promover mujeres; enfatizar la inclusión y apoyar a las mujeres en cursos, talleres y diplomados externos. En 2011, 51% de las contrataciones de Walmart de México fueron mujeres.

Otro ejemplo de estos cambios ha sido Xerox México, que consiguió que su Consejo Directivo pasara de no tener mujeres a estar conformado por el 50% de ellas. Un caso similar es General Motors México que logró aumentar en 30% la participación de las mujeres en la alta dirección de la empresa y puso énfasis en desarrollar talento en áreas que no son tan populares entre las mujeres, como es la ingeniería.

Según una encuesta de Manpower México entre representantes de 4,800 empresas, el 60% afirmó que el 20% de sus posiciones gerenciales son de mujeres y 47% tiene políticas de equidad de género. El 70% de los encuestados por Manpower aseguraron tener un incremento en su productividad por incluir mujeres en puestos gerenciales.

Podemos seguir mencionando algunos ejemplos del empoderamiento de las mujeres en el sector privado, pero estoy convencida de que uno de los compromisos que deben de asumir las empresas es el impulsar mecanismos de trabajo más flexibles y facilidades para que las mujeres ejerzan su maternidad.



En México y alrededor del mundo, cumplir con un número específico de mujeres en el sector privado es un tema que ha generado un debate entre quienes lo consideran necesario y quienes lo creen contraproducente. Sin embargo, no podemos olvidar que está comprobado que la diversidad de género mejora los resultados de las empresas.

Tenemos que buscar que las empresas innoven a través de la adopción de estructuras de liderazgo femenino para desarrollar nuevas oportunidades de negocio y consolidar el empoderamiento de las mujeres en el sector privado. Las mujeres queremos la oportunidad, y aunque existe un largo camino e innumerables obstáculos que enfrentar, es nuestro deber el asumir este reto.

BOLETÍN

Boletín de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas



MARIE BOUILLÉ
Diputada de la Asamblea
Nacional de Québec

SEMINARIO INTERPARLAMENTARIO SOBRE EL XX ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN Y EL PROGRAMA DE ACCIÓN DE BEIJING

Por invitación de la Asamblea Nacional de Québec (ANQ), se realizó un Seminario Interparlamentario en preparación del vigésimo aniversario de la Declaración y el Programa de Acción de Beijing los días 21 y 22 de enero de 2014, en la Ciudad de Québec. Este seminario, al que asistieron unas 70 participantes, reunió a la Red de Mujeres Parlamentarias de la Asamblea Parlamentaria de la Francofonía (APF) e integrantes de los comités ejecutivos de las redes de la Asociación Parlamentaria del Commonwealth (APC) y de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA). Además, estuvieron presentes en la oportunidad algunas integrantes de la organización estadounidense *National Conference of State Legislatures*.

El objetivo del seminario era reafirmar la importancia del papel que las mujeres parlamentarias pueden desempeñar en el seguimiento del Programa de Acción. El evento permitió además iniciar el balance del Programa de Acción en preparación del 59º período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU (CSW59), que tendrá lugar en marzo de 2015.

Tras la presentación del contenido de la Declaración y del Programa de Acción a cargo de una representante de ONU-Mujeres, las parlamentarias fueron informadas acerca de la situación actual y los balances efectuados hasta el momento. Participaron luego en tres talleres referidos a temas que reflejan las preocupaciones comunes de las Redes, a saber: la violencia contra la mujer, el empoderamiento económico de las mujeres y su acceso a los procesos de toma de decisiones en los ámbitos políticos y económicos.

En cada taller intervinieron una experta y dos parlamentarias. Todas estas mujeres destacaron diversas constataciones deplorables con respecto a las tres temáticas. Recordaron, entre otras cosas, que la violencia contra la mujer es una violación a los derechos humanos que tiene enormes costos humanos, sociales y económicos, además de constituir un obstáculo para el desarrollo de nuestras sociedades. Reiteraron también la importancia de la valorización del papel económico de la mujer y su impacto positivo en toda la sociedad.

Finalmente, recordaron que las mujeres están aún muy subrepresentadas tanto en funciones ejecutivas y cargos directivos de las empresas públicas y privadas, como en las asambleas elegidas, los partidos políticos, los sindicatos y la administración pública.

Presentaron ejemplos de iniciativas llevadas a cabo en sus respectivos países para luchar contra estas realidades, tales como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de México o la *Loi sur l'équité salariale* de Québec.

Al final, los tres talleres permitieron también destacar grandes avances realizados en pos del logro de los objetivos de la Declaración y el Programa de Acción de Beijing, pero también el camino que queda aún por recorrer para alcanzar estos objetivos.

Al finalizar las labores, las mujeres parlamentarias adoptaron una Declaración en la cual se comprometen a continuar con el trabajo emprendido a favor de la implementación acelerada, completa y efectiva del Programa de Acción de Beijing. Como otras redes, la

Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas se comprometió a movilizar a sus integrantes para que participen activamente en el proceso de examen de la implementación de la Declaración y el Programa de Acción que concluirá en el 59º período de Sesiones de marzo de 2015 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU.

Como mujeres parlamentarias, tenemos un papel fundamental que desempeñar en el seguimiento de la Declaración y el Programa de Acción. Debemos seguir haciendo su promoción en nuestros respectivos países y regiones proponiendo medidas concretas y asegurando que nuestras legislaciones nacionales respeten los principios y objetivos enunciados en el Programa de Acción. Nuestra Red debe participar en esta importante movilización parlamentaria internacional que será determinante para el fortalecimiento de la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y el respeto de los derechos de la mujer en el mundo.

*Texto original en
francés*

*“ Como mujeres parlamentarias,
tenemos un papel fundamental que
desempeñar en el seguimiento de la
Declaración y el Programa de
Acción. ”*



La Presidenta de la Red, Diva Gastélum, con la Diputada de la Asamblea de Québec, Marie Bouillé

BOLETÍN

Boletín de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas



GLORIA BIDEGAIN
Diputada Nacional
Cámara de diputados de La Nación Argentina

LEGISLACIÓN ARGENTINA EN MATERIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

El período legislativo de 2013 concluyó con la conmemoración de los 30 años de ejercicio continuo de la democracia argentina en nuestro país. El Congreso Nacional ha tenido un rol protagónico en la reconstrucción institucional y política de la Argentina.

Como garante del Estado de Derecho, el Parlamento Nacional desarrolló una importante tarea legislativa encaminada a recuperar las libertades públicas y los derechos políticos, civiles y sociales de los ciudadanos, cercenados durante la más trágica dictadura cívico militar que sufrió nuestro país.

Además, en los últimos 10 años, como legisladores hemos aprobado importantes leyes que tuvieron como ejes: el respeto por los derechos humanos, la inclusión social, la ampliación y real ejercicio de los derechos y el fortalecimiento del Estado y la soberanía nacional.

Como miembro del bloque del Frente para la Victoria, di mi apoyo a todas las iniciativas destinadas a profundizar el proceso de transformación política y social.

Entre estas iniciativas se encuentran las siguientes:

- Ley del Consejo de la Magistratura -de la cual soy coautora-;
- Régimen de medidas cauteriales en las que es parte o interviene el Estado Nacional;
- Ley de ingreso democrático e igualitario de personal al Poder Judicial de la Nación y al Ministerio Público de la Nación;
- Creación de las Cámaras Federales de Casación;
- Publicación de acordadas y resoluciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Tribunales de Segunda Instancia;

Una gran satisfacción personal, política e histórica fue ver aprobada la Ley del Régimen reparatorio de ex presos políticos que establece una pensión graciable para aquellas personas privadas de su libertad por causas políticas, gremiales o estudiantiles, durante el

último régimen militar. El proyecto, del cual soy coautora, da respuesta a un reclamo concreto que venían impulsando hace mucho tiempo las asociaciones de ex presos políticos.

Tiene una gran significación, al cumplirse 30 años de la vida democrática, que el Estado argentino genere políticas públicas destinadas a reconocer a las víctimas y reparar los delitos de lesa humanidad cometidos bajo gobiernos de facto.



También fue muy importante acompañar la aprobación de las leyes que diversas organizaciones de la sociedad vienen reclamando hace muchos años, entre ellas: la Creación del registro de datos genéticos vinculados a los delitos contra la integridad sexual; y la ley que garantiza el acceso integral a los

procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción humana médicamente asistida.

En estos 30 años de vida democrática se ha logrado mucho, sin embargo, mucho queda por hacer. Como sociedad hemos recorrido un largo camino de avances y retrocesos que nos permite reconocer que la democracia es un sistema dinámico y perfectible, es la mejor herramienta con la que contamos para alcanzar las metas ineludibles de justicia social, libertad, eliminación de la desigualdad, promoción de la inclusión social y fortalecimiento de la soberanía popular.

“ En estos 30 años de vida democrática se ha logrado mucho, sin embargo, mucho queda por hacer. ”

BOLETÍN

Boletín de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas



ALICIA GUTIÉRREZ
Diputada Provincial
Santa Fe - Argentina

EN ARGENTINA, EL DERECHO A LA REPRODUCCIÓN ES UN DERECHO FUNDAMENTAL RECONOCIDO Y RESPALDADO POR EL ESTADO

En junio de 2013 el Congreso Nacional sancionó la Ley N° 26.862 de Fertilización Humana Asistida, que tiene por objeto brindar el acceso integral a los procedimientos y técnicas médico asistenciales de reproducción médicamente asistida.

De este modo, quienes no pueden concebir un hijo por un problema de salud, por padecer infertilidad o esterilidad o por una elección de vida, pueden acudir a efectores de salud públicos donde podrán acceder en forma gratuita a modernas técnicas de reproducción asistida.

Como antecedente a esta ley encontramos que en la provincia de Santa Fe, a partir de resoluciones del Ministerio de Salud ya estaba en marcha un programa de asistencia gratuita a través de la creación de la Unidad de Reproducción Humana Médicamente Asistida abordando así esta problemática desde el ámbito de la salud pública provincial, brindando la posibilidad de diagnóstico y tratamiento de la infertilidad, disponiendo dicha atención en Hospitales públicos de la ciudad de Santa Fe, capital provincial, y de la ciudad de Rosario.

Estas decisiones políticas tanto a nivel nacional como provincial dan cuenta de que la salud reproductiva está inscripta en el derecho a la salud, como un derecho humano resguardado por el Estado, cumpliendo así disposiciones constitucionales y pactos internacionales de derechos humanos y sociales con jerarquía constitucional, enrolándose además dentro de las metas establecidas por la Organización Mundial de la Salud en cuanto a la protección integral a las mujeres, objetivo que desde la Red de Mujeres Parlamentarias nos proponemos.

Teniendo en cuenta que el Derecho Positivo en Argentina ha reafirmado a la mujer como poseedora del derecho a decidir sobre su vida reproductiva debe asegurársele además, en caso de que posea algún impedimento, la libertad de seleccionar medios alternativos para ejercitar dichos derechos. La ley 25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable y la Ley 26.485 de Protección

Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales garantizan a la mujer estos derechos con respecto a la procreación, siendo respaldados constitucionalmente por el artículo 19, que resguarda las acciones privadas de los hombres.

Con la sanción de esta ley de Reproducción médicamente asistida, se cumple además con el primordial principio, fundante de los derechos humanos, el derecho a la igualdad, ya que el factor económico no impedirá el acceso a esta tecnología a ninguna persona ya que está garantizada la universalidad, accesibilidad y la gratuidad.



Políticas públicas de esta naturaleza aprovechan de la ciencia aquellos adelantos que contribuyen al bienestar social. Pero es importante además que con celeridad se tomen todos estos cambios sociales con respaldo legal y se actualice el Código de fondo ya que no debemos hacer silencio en cuanto a las nuevas formas que adoptará el Derecho de Familia. Es tarea pendiente en Argentina asegurar los derechos fundamentales de todas las niñas y niños nacidos bajo estas modernas técnicas. Los derechos a la identidad y a la filiación deben garantizarse.

BOLETÍN

Boletín de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas



CÂMARA DOS DEPUTADOS
Procuradoria Especial da Mulher

GERSON SCHEIDWEILER
Asistente de Comunicaciones
Mujeres Coordinación Caucus

CANDYCE ROCHA
Asistente Parlamentaria
Fiscal de la Mujer
Secretaría de la Mujer de la Cámara de Diputados

PARLAMENTO FEDERAL DE BRASIL CONFIGURA ORGANISMOS PARA LA PROMOCIÓN DE CUESTIONES DE GÉNERO

A pesar de su pequeño número de mujeres legisladoras, Brasil ha logrado avances en los derechos de las mujeres en los últimos años. El primer paso fue la creación, en 2009, de la Oficina del Fiscal Adjunto de Asuntos de la Cámara de Diputados, cuya tarea es promover los derechos de las mujeres e investigar las denuncias de violencia y la discriminación de las mujeres. En julio de 2013, esta estructura fue ampliada con la creación de la Secretaría de la Mujer, que reúne a la Procuraduría de la Mujer (que ya existe) y la Oficina de Coordinación de derecho de las Mujeres (que representa el Caucus de la Mujer). En el Senado federal, la Oficina del Fiscal Especial para Asuntos de la Mujer fue creada en 2013.

Esta nueva estructura permite profundizar las reflexiones sobre cuestiones de género discutidas por los parlamentarios. También permite a las mujeres asistir, con voz y voto, en las reuniones de los líderes del partido en el que se definen las pautas de votación.

Esta medida es una forma de garantizar que se respeten las exigencias de las mujeres brasileñas y que la transversalidad de género se fomente en las deliberaciones del Parlamento.

La importancia de estos órganos administrativos es clara: después de las últimas elecciones, en 2010, las mujeres ocupaban un poco más del 8% de los escaños en la Cámara de Diputados y el 11% en el Senado, colocando Brasil en 156º puesto de 188 países del ranking en materia de participación de las mujeres.

La influencia de los nuevos órganos también se ha hecho sentir en el sistema judicial del país. En 2013, las mujeres parlamentarias fueron decisivas para aprobar una nueva legislación que, al hacer cambios

en el proceso electoral, permitió a la entidad responsable de la organización de las elecciones, el Tribunal Electoral, para lanzar campañas de anuncios de radio y televisión para la promoción de la igualdad de género y la mayor participación de las mujeres en la política. Esto fue parte de la campaña "Las mujeres: Tomar una posición", que movilizó a varios organismos federales.

"El aumento del número de mujeres en la política en Brasil debe ser un objetivo perseguido no sólo por las mujeres que ya han sido elegidas, sino por el país en su conjunto. El puesto que ocupa Brasil en el ranking sobre la participación de las mujeres es una vergüenza

y no refleja nuestro desarrollo o la alta representación de mujeres en la fuerza laboral y en las universidades", dijo el fiscal de la Mujer, Elcione Barbalho.

Una encuesta realizada por la Secretaría de la Cámara de Diputados de la Mujer mostró que, después de la campaña publicitaria, el número de mujeres afiliadas a los diferentes partidos políticos se duplicó.

"El aumento del número de mujeres en la política en Brasil debe ser un objetivo perseguido no sólo por las mujeres que ya han sido elegidas, sino por el país en su conjunto."

Elcione Barbalho



Desde 24-27 noviembre, 2014, en Brasilia (la capital) y Río de Janeiro, Brasil también celebrará el primer Foro Internacional de Mujeres en Política, bajo el tema "Fortalecimiento de las acciones de la mujer en la política en los cinco continentes". Uno de los resultados esperados de este evento es la redacción de un documento que recoge las directivas básicas para ser promovidas por los participantes en sus respectivos países, con miras a la consolidación de la participación de las mujeres en posiciones de poder. Para más información, visite <http://www2.camara.leg.br/a-camara/secretaria-da-mulher/forum-internacional-de-mulheres-na-politica>.

Texto original en portugués

BOLETÍN

Boletín de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas



LÍDICE DA MATA

Senadora

Partido Socialista Brasileño, Estado de Bahía, Brasil

REPRESENTACION DE LAS MUJERES EN LA VIDA POLITICA DE BRASIL

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Red por haberme invitado a contribuir a su boletín de noticias. En el 20 aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing, creo que es importante subrayar cómo pocas mujeres ocupan puestos de autoridad. Digo esto sobre la base de 30 años de experiencia en la vida pública, y en vista de la necesidad de reformar el actual sistema político. Por lo tanto, voy a tratar de dar ejemplos de medidas destinadas a dar a las mujeres un mayor acceso al poder político y para analizar lo que hay que hacer si se quiere avanzar en la dirección de la representación equitativa de las mujeres.

Fui la primera mujer en ser elegida senadora en el Estado de Bahía. Al principio me entré a la política cuando era un estudiante, convirtiéndose en la primera mujer presidenta de la Asociación Central de Estudiantes, dentro de un partido político clandestino dedicado a la lucha contra el autoritarismo y el fin a la dictadura, la promoción de la amnistía para los políticos y la legalización de los partidos políticos. Posteriormente me encontré a un cargo municipal en estrecha colaboración con el movimiento feminista, que estaba empezando a ganar fuerza con sus denuncias públicas de la violencia sexista. Aparte de servir como concejal municipal, yo era miembro del Congreso en dos ocasiones (1987 y 1997), tras cumplir dos mandatos consecutivos como representante del Estado. Antes de este (1993 a 1996), fui la primera mujer en ser elegida alcaldesa de Salvador, capital de Bahía.

Como representante electa, era parte de un pequeño comité que, en colaboración con el Consejo Nacional de la Mujer y el movimiento feminista, convencieron a los representantes para aprobar más del 80% de las propuestas de la Carta de la Mujer, un hito importante para la ciudadanía y la democracia en Brasil. Hoy en día, el poder político de los fundamentalistas bloquea las medidas de igualdad de género, en particular las relativas a los derechos sexuales y reproductivos y la salud de la mujer en general.

Compromiso de Brasil con la democracia, la igualdad y el desarrollo sostenible ha dado lugar a numerosas iniciativas, entre ellas algunas

dirigidas a la creación o el fortalecimiento de las políticas relativas a la mujer, los servicios para las víctimas de la violencia y las acciones en beneficio de las mujeres en los organismos públicos de Brasil. La ley "María da Penha" (11.340/2006) es un ejemplo, aunque existe todavía una grande brecha entre la legislación y la realidad cotidiana de las mujeres.

En el Senado, me involucré en las iniciativas de igualdad de género y los cambios propuestos en el sistema legal de Brasil. También participé en la Comisión Parlamentaria Mixta de Investigación sobre la Violencia contra la Mujer y contribuí a dos informes: uno sobre la propuesta de modificación de la Constitución para favorecer la igualdad de derechos para las amas de casa y trabajadores de Brasil, y otro por la Comisión Parlamentaria de Investigación sobre Nacional e Internacional la trata de personas. En la actualidad me estoy dirigiendo un proyecto denominado "El Estado de las familias."

Un proyecto de reforma política está siendo estudiado por el Congreso Nacional. Propuse realizar una audiencia en Bahía a fin de escuchar los movimientos de mujeres y, especialmente, para discutir el reto de incrementar el promedio de representación de las mujeres en nuestro Parlamento del 8% al 12%. Parece esencial que Brasil adopte la paridad como un principio político, como Argentina y Costa Rica han hecho, junto con las medidas destinadas a garantizar que las campañas electorales se financien exclusivamente con los fondos públicos, que las listas de votación sean cerradas, que se implemente un sistema de alternancia de género, y que se apliquen sanciones cuando las partes no cumplen las leyes y los principios.

Texto original en portugués